

SALIDA	41004745 - Concepción de
	Estevarena
	2023/41004745/M000000000156
	Fecha: 20/06/2023



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional
C.E.I.P. Concepción de Estevarena

COMUNICADO

FINALIZACIÓN DEL CURSO 2022-2023. ENTREGA DE BOLETINES DE CALIFICACIONES, SESIONES INFORMATIVAS Y OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS.

Estimadas familias del alumnado:

Por la presente, les informo sobre las actuaciones previstas con ocasión de la finalización del curso, donde se detallan la entrega de Boletines de Calificaciones, informes, reuniones informativas a las familias y otras informaciones de interés.

1. FIN DEL PERIODO LECTIVO. Curso 22-23.

El 23 de junio de 2023 (viernes), será el último día lectivo del presente curso, que se desarrollará en horario normal de 9.00 a 14.00 horas. Durante ese horario tendrá lugar la Fiesta de Final de Curso promovida por la Asociación de Madres y Padres del Alumnado, AMPA «ARCOIRIS».

El día **22 de junio**, previo a la finalización del periodo lectivo, se entregarán al alumnado las carpetas de trabajos y materiales de uso personal.

2. BOLETINES DE CALIFICACIONES.

De acuerdo con la actual normativa educativa, los **Boletines de Calificaciones**, estarán disponibles para las familias en el «*Punto de Recogida*»¹ de la Plataforma de Información PASEN/iPasen, **a partir de las 14.00 horas del día 26 de junio de 2023 (lunes)**.

3. SESIONES INFORMATIVAS PREVISTAS CON LAS FAMILIAS (*):

28 de junio (miércoles): *Los maestros y maestras quedan a disposición de las familias que lo deseen para recibir información sobre aspectos de interés relacionados con la evaluación de sus hijos o hijas.*
De 9.00h a 10.00h.

- *Educ. Infantil Tres Años y Cinco Años, Educ. Primaria de Primero a Sexto y Educ. Especial: **Sesiones de tutoría**, en sus respectivas Aulas.*
- *Educ. Infantil Cuatro Años, a las 9.00h. **Reunión informativa general**, en su respectiva Aula.*

(*) Previa citación o convocatoria del tutor o la tutora del curso. Solo se atenderá en sesión de Tutoría a los padres o representantes legales del alumnado.

4. PROGRAMA DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO.

En el **año académico 2023-2024**, se realiza la renovación completa de los libros de texto, por lo que el alumnado no deberá entregar los que actualmente tienen en uso. **Para todo el alumnado de los cursos de Educación Primaria** se dispondrá de un **documento cheque-libro**, el cual se emite en formato electrónico (no precisa impresión) y será accesible para las familias en el «*Punto de Recogida*», **desde el día 27 de junio de 2023**.

El referido documento incluye, además de los datos del centro, del alumno o la alumna, los libros de texto conforme a la matriculación y el importe máximo, un **código QR**, que es único por cada alumno-documento y que sirve para ser canjeado por los libros de texto en la librería o establecimiento comercial de su elección.

¹ Acceso al «*Punto de Recogida*»; desde el perfil del alumno o la alumna en PASEN/iPasen o con código iANDE del alumno/a, en el siguiente enlace: (<https://seneca.juntadeandalucia.es/seneca/puntoderecogida/index.html>).

Avda. Ciudad de Chiva, 10. 41019
Tel. 955622556
41004745.edu@juntadeandalucia.es



Es copia auténtica de documento electrónico.

VERIFICACIÓN	i0G7n/uCriDME3r34moKvDjLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/2
BERMÚDEZ SALAZAR, JOSÉ ANTONIO Coord. 2C, 4D N°.Ref: 0341915			20/06/2023 14:20:45

SALIDA	41004745 - Concepción de
	Estevarena
	2023/41004745/M000000000156
	Fecha: 20/06/2023



Una vez que el establecimiento le facilite la TOTALIDAD de los libros de texto relacionados en el documento cheque-libro, deberá comprobar que se corresponden con los mismos y realizar la entrega al centro según las siguientes **indicaciones de entrega al centro:**

Primero: Introduzca los libros de texto en una bolsa que estará identificada en el exterior con el nombre de su hijo o hija y curso. (**No forre ni identifique los libros de texto con el nombre de su hijo o hija, hasta que desde el centro así se le indique, en su caso**).

Segundo: Deberá traerlos al centro **a partir del día 12 de septiembre de 2023**, segundo día lectivo del próximo curso 23-24.

5. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PAF 2023-2024. Calendario de actuaciones.

Finaliza el 28 de junio de 2023.	Plazo de alegaciones y/o subsanación a la Resolución Provisional de admitidos y suplentes del centro (Fase I).
30 de junio de 2023:	Adjudicación Definitiva de la Fase I de admitidos y suplentes del centro. Desde el 1 de julio, plazo de recurso de reposición ante la persona titular de la Delegación Territorial (1 mes).
Del 1 al 7 de septiembre de 2023:	Solicitud de bonificaciones. Trámite obligatorio para todo el alumnado beneficiario del PRAI-SYGA.
Del 1 al 10 de septiembre de 2023:	Declaración de usuarios (admitidos/as en Fase I).
1 de septiembre 2023:	Adjudicación provisional Fase II (concurencia del alumnado suplente de la Fase I del centro y solicitantes de IES asociado).
Del 2 al 15 de septiembre de 2023:	Alegaciones adjudicación provisional Fase II.
19 de septiembre de 2023:	Adjudicación definitiva y declaración de usuarios Fase II.
A partir del 20 de septiembre de 2023:	Admisión de nuevas solicitudes para el curso 23-24. (Fase III).
A partir de 2 de octubre de 2023:	Comunicación a los solicitantes de las bonificaciones provisionales, incidencias y plazo alegaciones ante la persona titular del centro (10 días hábiles ante el centro).
A partir de 20 de octubre:	Comunicación individualizada de las bonificaciones definitivas en formato electrónico a través del «Punto de recogida» e inicio del plazo de recurso de reposición ante la persona titular de la Delegación Territorial (1 mes).

6. CALENDARIO ESCOLAR PARA EL CURSO 2023/2024.

Resolución de 30/05/2023 de la Delegación Territorial de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional en Sevilla por la que se aprueban el calendario y la jornada escolar en los centros docentes no universitarios para el curso académico 2023-2024. En el mismo se establece el día **11 de septiembre de 2023** (lunes) como de **Inicio de los Días Lectivos**.

Esta información se encuentra publicada en el Tablón de Anuncios y [sitio web del centro](#).

Atentamente,

Sevilla, en el día de la firma electrónica.
José Antonio Bermúdez Salazar,
Director

VERIFICACIÓN	i0G7n/uCriDME3r34moKvDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/2
BERMÚDEZ SALAZAR, JOSÉ ANTONIO Coord. 2C, 4D N°.Ref: 0341915			20/06/2023 14:20:45